

24899 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Física del estado sólido» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Física del estado sólido» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander, convocado por Orden de 5 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de enero), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las diecisiete horas del día 18 de noviembre próximo, en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria, Madrid) y hacer entrega de una «Memoria» por triplicado sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por septuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 30 de septiembre de 1977.—El Presidente, Salvador Velayos.

24900 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Microbiología» de la Facultad de Farmacia de las Universidades Complutense de Madrid y Sevilla por la que se cita a los opositores.*

Se cita a los señores opositores a las plazas de Profesor agregado de «Microbiología» de la Facultad de Farmacia de las Universidades Complutense de Madrid y Sevilla, convocadas por Orden ministerial de 6 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril), para hacer su presentación ante este Tribunal el día 12 de noviembre de 1977, a las doce horas, en el Instituto de Edafología y Fisiología Vegetal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, calle Serrano, 117, Madrid, y hacer entrega de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, métodos, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y demás méritos que puedan aportar, rogando a los señores opositores acompañen una relación, por septuplicado, de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 30 de septiembre de 1977.—El Presidente del Tribunal, Julio R. Villanueva.

24901 *RESOLUCION del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo XV de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander por la que se señala lugar, día y hora para la presentación de los opositores.*

Se convoca a los señores opositores a la cátedra del grupo XV, «Geotecnia y Cimientos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander, convocada por Orden de 18 de noviembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre) para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día 11 del próximo mes de noviembre, a las doce treinta minutos, en la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid (Ciudad Universitaria).

En dicho acto harán entrega al Tribunal de los trabajos profesionales y de investigación, así como de la Memoria, por triplicado, sobre concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la cátedra y cuantos méritos puedan alegar los opositores.

El Tribunal dará a conocer el cuestionario para el tercer ejercicio e indicará la forma de realizar el cuarto.

Asimismo, y si a ello hubiere lugar, se realizará el sorteo para fijar el orden de actuación durante los ejercicios.

Madrid, 4 de octubre de 1977.—El Presidente del Tribunal, Carlos Benito Hernández.

24902 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a las plazas de Profesores adjuntos de Universidad de «Parasitología» (Farmacia) por la que se convoca a los opositores para su presentación y comienzo del primer ejercicio.*

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para la provisión de tres plazas de «Parasitología» (Farmacia), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, con-

vocado por Orden ministerial de 28 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de octubre), para efectuar su presentación ante este Tribunal, y a continuación proceder a la iniciación del primer ejercicio, a las doce horas del día 3 de noviembre próximo, en la cátedra de «Parasitología» de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid.

En el acto de la presentación de los señores opositores, éstos entregarán al Tribunal los trabajos profesionales y de investigación que aporten al concurso-oposición y, en todo caso, el programa de la disciplina. El Tribunal les notificará el sistema acordado en orden a la práctica del tercer ejercicio. Asimismo se efectuará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 4 de octubre de 1977.—El Presidente del Tribunal, Miguel Cordero.

24903 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado del grupo XI, «Estructuras II», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de las Universidades de La Laguna (Las Palmas) y Politécnica de Valencia por la que se cita a los señores opositores.*

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XI, «Estructuras II», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de las Universidades de La Laguna (Las Palmas) y Politécnica de Valencia, convocadas por Orden ministerial de 16 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de febrero), para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 7 de noviembre de 1977, a las trece horas, en la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, avenida de Juan de Herrera (Ciudad Universitaria) y hacer entrega en dicho acto de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y demás méritos que puedan aportar, rogando a los señores opositores acompañen una relación por septuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 5 de octubre de 1977.—El Presidente del Tribunal, Antonio García de Arangoa.

MINISTERIO DE ECONOMIA

24904 *ORDEN de 11 de octubre de 1977 por la que se regula la integración de los Estadísticos Técnicos del Instituto Nacional de Estadística en el Cuerpo de Estadísticos Técnicos Diplomados.*

Ilmo. Sr.: El Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, en su disposición adicional tercera, crea, entre otros, el Cuerpo de Estadísticos Técnicos Diplomados, fijando su plantilla, funciones e ingreso en el mismo mediante oposición libre entre quienes posean los títulos de diplomados universitarios, Ingenieros técnicos, Arquitectos técnicos o equivalentes.

Por otro lado en la misma disposición se declara a extinguir el actual Cuerpo de Estadísticos Técnicos, cuyos funcionarios podrán integrarse en el nuevo Cuerpo de Estadísticos Técnicos Diplomados en las condiciones que reglamentariamente se establezcan y previa la superación de las pruebas selectivas y de formación que determine el Ministerio de que dependen.

Para hacer posible esta integración procede dictar las normas pertinentes a fin de que los funcionarios afectados puedan ejercer su derecho, estableciendo las condiciones y requisitos a que deban ajustarse las pruebas selectivas y de formación antes citadas.

Por todo ello, de conformidad con lo previsto en la disposición adicional tercera, apartado seis, del Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, previo informe favorable de la Comisión Superior de Personal,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1. Integración.

1.1. Podrán integrarse en el Cuerpo de Estadísticos Técnicos Diplomados, creado por Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, previa la superación de las pruebas que se establecen en el apartado 2 de esta Orden:

- Los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Estadísticos Técnicos en servicio activo.
- Los funcionarios del Cuerpo de Estadísticos Técnicos en situación de supernumerario y de excedencia en sus diversas modalidades.
- Los que ingresen en dicho Cuerpo en virtud de la oposición convocada por Orden de 10 de noviembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 23 del mismo mes).